30/08/2024 Vpe pág:

\$91.017 \$515.658

Audiencia Tirada: Difusión: Ocupación: 20.174 19.138 17,65%

Sección: Frecuencia: 0



Ministerio de Energía Propone Ampliar Cobertura del Subsidio Eléctrico

Para mitigar el impacto de los costos energéticos en los hogares más necesitados, el Ministerio de Energía presentó una propuesta que busca ampliar significativamente la cobertura del subsidio eléctrico.

Esta iniciativa tiene como objetivo beneficiar a más de 4,7 millones de hogares, lo que representa aproximadamente 10 millones de personas, pertenecientes al 40 % más vulnerable del Registro Social de Hogares.

La propuesta, actualmente en discusión en el Parlamento, forma parte de la segunda etapa de soluciones destinadas a proteger a las familias frente a las alzas en las cuentas de luz. Con este proyecto, se espera triplicar la cobertura del subsidio eléctrico, asegurando que todas las familias que lo necesiten reciban el apoyo necesario para reducir el costo de la energía.

Además de ampliar el alcance del subsidio, la propuesta incluye medidas para disminuir las tarifas eléctricas de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) y los Servicios Sanitarios Rurales (SSR), sectores que

también han sido afectados por el aumento de los costos energéticos.

En Tarapacá, el Seremi de Energía (S), Wladimir Astudillo, destacó la importancia de esta iniciativa. "Este proyecto, que se encuentra en discusión parlamentaria, es esencial para ampliar el acceso al subsidio eléctrico y apoyar a las familias más vulnerables. Esperamos que pronto se alcance una resolución positiva que permita la implementación de estas medidas en beneficio de quienes más lo necesitan."

PRIMEROS BENEFICIADOS

Esta semana se dará a conocer los beneficiados del primer llamado a postulación del subsidio eléctrico con el cual llegaremos a 1,6 millones de hogares en todo el país. Las personas que resulten beneficiadas en esta primera convocatoria serán notificadas a través del medio de contacto registrado en su postulación o podrán revisar su situación en el sitio www.subsidioelectrico.cl